



Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxeko plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf:948 286 310
Fax: 948 181 308
www.baranain.es

OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA PARA LA PISTA DE PÁDEL DEL SM
LAGUNAK, EN BARAÑAIN

ACTA APERTURA SOBRE AB: Valoración

En Barañain, siendo las 11,22 horas del día 1 de septiembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto en el procedimiento de contratación de bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento y compuesta por:

Presidencia: Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa de Barañain o quien legalmente le sustituya.

- **Vocal:** Dña. Yolanda Marqués, Interventora municipal o quien legalmente le sustituya.

- **Vocal:** D. David Daroca Benito, Tesorero y Jefe de compras o quien legalmente le sustituya.

- **Secretaria Mesa de Contratación:** Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal o quien legalmente le sustituya.

Asesor técnico: D. José María Prada Velázquez. Arquitecto asesor municipal

Las personas intervinientes declaran que no existe conflicto de intereses ni motivos de abstención en la presente licitación.

De conformidad con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, así como con las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones que rige el presente procedimiento de adjudicación, se procede, en acto privado, a la valoración de las proposiciones presentadas y al objeto evaluar los criterios cualitativos no cuantificables mediante fórmulas.

Empresas licitadoras:

Licitador	NIF	Representante	Domicilio	Telef	Correo-e
LACUNZA HNOS SL	B31455983	Alicia Lacunza Alegria	Ctra. Pamplona K,4 31192 TAJONAR	948238832	estudio@lacunzahnos.com
sociedad CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR,S.L.	B78903499.	Javier Hernández Martín	c/ Trigo, 40 28914 LEGANÉS	916930211	hergarsl@hergarsl.com

La documentación presentada ha sido estudiada, se ha emitido informe por el/la técnico/a del área que se adjuntan como anexo a la presente Acta

Las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación:

SOBRE AB	MIN/MAX	LACUNZA	HERGAR
CRITERIOS CUALITATIVOS	20/40		EXCLUIDO
MEMORIA DESCRIPTIVA	25,00	22,50	7,00
MEMORIA DESCRIPTIVA	15,00	13,50	3,00
COORDINACIÓN PREEXISTENCIAS	5,00	4,00	3,00
MINIMIZACIÓN AFECCIONES	5,00	5,00	1,00
PLANIFICACIÓN ACTUACIÓN	10,00	10,00	3,50
SERVICIO POSTCONSTRUCCIÓN	5,00	5,00	3,00
TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS		37,50	13,50

Resulta excluida la empresa SOCIEDAD CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR,S.L. al no alcanzar el umbral mínimo establecido en 20 puntos en el cuadro de característica de la contratación, según consta en el informe técnico de valoración, que se adjunta, en el cual se indican las razones técnicas para rechazar su oferta.

La mesa de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.23 del pliego regulador de la contratación, acuerda la apertura del sobre C actos seguido horas, en el Ayuntamiento de Barañain, secretaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, a las 11:40 horas, de la que se extiende la presente acta que es firmada por los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

La Presidenta

Vocales

La Secretaria